



CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

Gestión integral para el empleo

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 384478
Sexo: M
Fecha nacimiento: 14/06/1951
Municipio de nacimiento: CUCUTÁ
Teléfono: 3207051020
Profesión: CONDUCTOR
Estrato: Primaria INCOMPLETA
Estrato: I
ARL: SURA

FECHA DEL EXAMEN: 26/05/2025 3:17 p. m.

Paciente: MIGUEL ANGELO VERRARA
Edad: 71 años
Lugar de nacimiento: CONCORDIA-ANT
Dimensión: CR 223C BIA 1
Empresa: LOGSLAND SAS
Cargo: CONDUCTOR
Estado civil: UNIÓN LIBRE
EPS: Salud Total
AFP: COLPENSIONES



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

REQUIERE NUEVA VALORACION

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES

Se le realiza prueba de audiometría, audiometría y sin alteraciones específicas para el cargo a desempeñar, con visometría: alteración de agudeza visual leve de ambos ojos, por lo que REQUIERE NUEVA VALORACION según resolución 217 de 2014 del Ministerio de transporte y seguridad vial. Es necesario tener en cuenta que se trata de un ADULTO MAYOR, con una posible merma global de su capacidad física de trabajo asociada a su edad, por lo que se debe verificar, en el desarrollo de las actividades laborales y actividades de su trabajo, si tiene capacidad que puedan exceder sus capacidades físicas y mentales, para lo que deberán hacerse los ajustes pertinentes. Paciente en buenas condiciones generales con examen médico: oftalmológico, cardiorrespiratorio, dermatológico y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

- Observaciones generales preventivas:
1. Higiene personal de acuerdo al cargo a desempeñar
 2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
 3. Capacitar en higiene personal y cuidados de espalda

RECOMENDACIONES

1. Continuar control de RCV en su EPS
2. SE RECOMIENDAN HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y EJERCICIO
3. REQUIERE NUEVA VALORACION OPTOMETRIA CON TEST DE AV Y ESTROPEUS PARA DEFINIR CONCEPTO.
- 4.
- 5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE LOGSLAND SAS NIT 991285496-5, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRITAS EN EL ART 3. DE LA RESOLUCIÓN 1818 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional firman BAJO GRAVEDAD DE TRAMITO que la información contenida en este documento es verdadera. Queda bajo la responsabilidad de la empresa contratante el vincular laboralmente al paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las obligaciones de la empresa y demás requisitos de la norma.

YESENIA ALVARADO JAIMES
26/05/2025 09:34:25
YESENIA ALVARADO JAIMES
MEDICINA SALUD OCUPACIONAL
Registro: 2333

Firma del paciente

Carrera 48 No. 11 B Sur 34 PBX: 3141003
Glorieta la Aguacatala - Casa blanca